SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N°028-2017-PE/SSE

Lima, 07 de Abril de 2017

VISTO:

El Memorando N° 043-2017-OPPM/SSE mediante el cual la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa a que en el mes de Marzo del presente año, se han efectuado Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa institucional que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, con Ley Nº 30495 se modifica la Ley Nº 28890, ampliando la competencia de la entidad a la zona de selva, creándose Sierra y Selva Exportadora;

Que, mediante Ley N° 30518 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 106-2016-PE/SSE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2017 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que mediante Memorando N° 043-2017-OPPM/SSE la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa que en el mes de febrero del presente año, se han efectuados Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora a fin de garantizar

una adecuada dinámica operativa institucional que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal, y solicita su aprobación respectiva mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva correspondiente;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, mediante Resolución Suprema No 258-2011-PCM , se designa al Presidente Ejecutivo del Organismo Público Sierra y Selva Exportadora;

De conformidad con lo dispuesto por el T.U.O de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y con las visaciones de los responsables de Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411, General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Prespuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de Marzo del presente año.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese,

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 018 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
EJECUTORA : 001 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA [001257]

RESOLUCION : **028-RPE**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,100
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA						
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	20,704
	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	24,804	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000828	GESTION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS						
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,000	0
5000874	IMPULSO DE LA OFERTA PRODUCTIVA DE LA ZONA ANDINA						
	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	16,000
TOTAL FUENTE :	**1 RECURSOS ORDINARIOS**					**40,804**	**40,804**
		TOTAL RESOLUCION :				**40,804**	**40,804**

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO
V°B° TITULAR PLIEGO
PERSONA DELEGADA

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
CPC. FELIPE C. MEZA MILLAN
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO